

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **76520-1-22-0806**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-22-0806

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

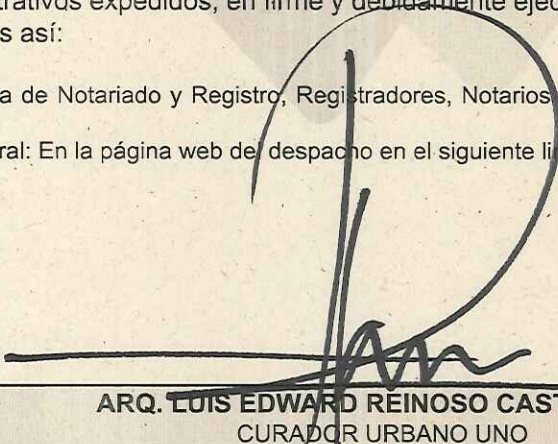
Tipo de Trámite:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
Modalidad:	MODIFICACIÓN
Titular del Trámite	JORGE ENRIQUE BOCANEGRA ARCE
Identificación:	16.276.141
No. de Radicación:	76520-1-22-0806
Fecha de Radicación:	09-12-2022
Ficha Catastral:	01-02-0157-0041-901
Matricula Inmobiliaria:	378-162800
Dirección:	CARRERA 22 No. 35-55 APTO 201
Barrio o Corregimiento:	URIBE

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0823 del 26 de Diciembre de 2022.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 10 de Enero de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web de despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.